

valor del metro cuadrado construido sobre rasante, no superará las 185.000 pesetas.

Lugar y presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto a la documentación exigida, deberán presentarse en horas hábiles, en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, 28007 Madrid, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Valencia, calle Colón, 60, 46002.

Fecha límite de presentación de ofertas: El día 16 de octubre de 2000, a las catorce horas.

Fecha y lugar de apertura de ofertas: El día 15 de noviembre de 2000, a las doce treinta horas, en la sala de juntas de la Tesorería General de la Seguridad Social, sita en la calle Doctor Esquerdo, 125, segundo, 28007 Madrid.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, deberán ser retirados en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador, 2, sexta planta, 28007 Madrid, Teléfono: 91 503 84 54, telefax: 91 503 78 06, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Valencia, calle Colón, 60, 46002.

Madrid, 11 de septiembre de 2000.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Julio Megía Miras.—52.392.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adquisición de un local en Palencia, para instalación de la Administración de la Seguridad Social número 34/01.**

Se convoca concurso público para la adquisición de un local en Palencia, destinado a instalación de una administración de la Seguridad Social

Emplazamiento: El local estará situado en el núcleo urbano de Palencia, valorándose especialmente su proximidad a la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, así como su ubicación en la calle o plaza de primer orden y sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Características: El local tendrá acceso por vía totalmente urbanizada. El acceso será directo e independiente. La superficie mínima de local será de 1.200 metros cuadrados, de los cuales 1.000 metros cuadrados, al menos, estarán situados por encima de la rasante de la calle. La superficie sobre rasante estará distribuida en un máximo de dos plantas consecutivas, siendo una de ellas al nivel de la calle y pudiendo el resto de la superficie ubicarse en sótano con uso aprobado de archivo-almacén.

Importe: El precio máximo del local no podrá exceder de doscientos veintiocho millones (228.000.000) de pesetas, impuestos incluidos, y el valor del metro cuadrado construido sobre rasante no superará las 190.000 pesetas.

Lugar y presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto a la documentación exigida, deberán presentarse en horas hábiles, en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5-7, 28007 Madrid, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Palencia, avenida Primo de Rivera, sin número, 34003.

Fecha límite de presentación de ofertas: El día 16 de octubre de 2000, a las catorce horas.

Fecha y lugar de apertura de ofertas: El día 15 de noviembre de 2000, a las doce treinta horas, en la sala de juntas de la Tesorería General de la Seguridad Social, sita en la calle Doctor Esquerdo, 125, segundo, 28007 Madrid.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas deberán ser retirados en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador, 2, sexta planta, 28007 Madrid, Teléfono: 91 503 84 54, telefax: 91 503 78 06, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Valencia, calle Colón, 60, 46002.

fono: 91 503 84 54, telefax: 91 503 78 06, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Palencia, avenida Miguel Primo de Rivera, sin número, 34003.

Madrid, 11 de septiembre de 2000.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Julio Megía Miras.—52.397.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adquisición de un local en Valencia, para instalación de la Administración número 46/04 de la Seguridad Social.**

El local estará situado en el núcleo urbano de Valencia, dentro del perímetro del distrito postal número 46009, con sus límites con los distritos 46018 y 46025, en la zona nuevo centro, hasta el Palacio de Congresos y preferentemente dentro del perímetro formado por las siguientes calles: Plazo Llano de Zaidía, calle Mauro Guillem, avenida Menéndez Pidal, avenida Tirso de Molina, avenida Campanar, calle Ballestera, calle Ciudad de Bolonia, calle Valdelinares, calle Rascaña, camino Parra, calle Aparicio Albiñana, avenida del General Avilés, avenida de las Cortes Valencianas, calle Ceramista Mateu, calle Doctor Nicasio Benilloch, avenida del General Avilés, avenida del Doctor Peset Aleixandre, avenida de Burjasot, calle Arzobispo Fabián y Fuero, avenida de la Constitución y plaza Llano de Zaidía, valorándose especialmente su ubicación en calle o plaza de primer orden así como sus posibilidades de comunicación con transporte público. El local tendrá acceso por vía totalmente urbanizada. El acceso será directo e independiente del resto del inmueble en que se ubique. La superficie mínima del local será de 1.200 metros cuadrados construidos, de los cuales 1.000 metros cuadrados, al menos, estarán situados por encima de la rasante de la calle. La superficie sobre rasante estará distribuida en un máximo de dos plantas consecutivas, siendo una de ellas al nivel de la calle y pudiendo el resto de la superficie ubicarse en sótano con uso aprobado de archivo-almacén.

Importe: El valor del metro cuadrado construido sobre rasante no superará las 185.000 pesetas, siendo el importe máximo del local 222.000.000 de pesetas, impuestos incluidos.

Lugar y presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto a la documentación exigida, deberán presentarse en horas hábiles, en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, 28007 Madrid, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Colón, 60, 46002.

Fecha límite de presentación de ofertas: El día 16 de octubre de 2000, a las catorce horas.

Fecha y lugar de apertura de ofertas: El día 15 de noviembre de 2000, a las doce treinta horas, en la sala de juntas de la Tesorería General de la Seguridad Social, sita en la calle Doctor Esquerdo, 125, segundo, 28007 Madrid.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, deberán ser retirados en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador, 2, sexta planta, 28007 Madrid, Teléfono: 91 503 84 54, telefax: 91 503 78 06, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Valencia, calle Colón, 60, 46002.

Madrid, 12 de septiembre de 2000.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Julio Megía Miras.—52.393.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adquisición de un local en Linares (Jaén) para instalación de la Administración número 23/02 de la Seguridad Social.**

Se convoca concurso público para la adquisición de un local en Linares (Jaén) destinado a instalación de una Administración de la Seguridad Social.

Emplazamiento: El local estará situado en el núcleo urbano de Linares, valorándose especialmente su ubicación en calle o plaza de primer orden, así como sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Características: El local tendrá acceso por vía totalmente urbanizada. El acceso será directo e independiente del resto del inmueble en que ubique. La superficie mínima del local será de 1.200 metros cuadrados construidos, de los cuales 1.000 metros cuadrados al menos, estarán situados por encima de la rasante de la calle. La superficie sobre rasante estará distribuida en un máximo de dos plantas consecutivas, siendo una de ellas al nivel de la calle y pudiendo el resto de la superficie ubicarse en sótano con uso aprobado de archivo-almacén.

Importe: El valor del metro cuadrado construido sobre rasante, no superará las 160.000 pesetas metro cuadrado, siendo el importe máximo del local 192.000.000 de pesetas, impuestos incluidos.

Lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto a la documentación exigida, deberán presentarse en horas hábiles, en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, 28007 Madrid, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Jaén, avenida de Madrid, 70, 23008.

Fecha límite de presentación de ofertas: El día 16 de octubre de 2000, a las catorce horas.

Fecha y lugar de apertura de ofertas: El día 15 de noviembre de 2000, a las doce treinta horas, en la sala de juntas de la Tesorería General de la Seguridad Social, sita en la calle Doctor Esquerdo, 125, segundo, 28007 Madrid.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas deberán ser retirados en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador, 2, sexta planta, 28007 Madrid, teléfono: 91 503 84 54, telefax: 91 503 78 06, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Jaén, avenida de Madrid, 70, 23008.

Madrid, 12 de septiembre de 2000.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y obras, Julio Megía Miras.—52.396.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento abierto mediante concurso, del suministro e instalación de un sistema de cableado estructurado en el edificio de servicios del Ministerio de la Presidencia.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ministerio de la Presidencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Sistemas de Información.
- c) Número de expediente: 178/00.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un sistema de cableado estructurado en el edificio de servicios del Ministerio de la Presidencia.
- b) Número de unidades a entregar: Según pliego de prescripciones técnicas.
- c) División por lotes y número: No se desglosa.
- d) Lugar de entrega: Complejo de la Moncloa.